

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****HA**rmoney**Ca**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60171

BA1858

No. de Exp.: 2025232788

No. de Pres.: 20250391739

CLASE: 05, 10.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado FABIO ARTURO PERLA VENTURA, en su calidad de GESTOR OFICIOSO de Allergan Pharmaceuticals International Limited, de nacionalidad IRLANDESA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra HA

rmoneyCa, que servirá para amparar: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LÍNEAS GLABELARES, ARRUGAS FACIALES, ASIMETRÍAS Y DEFECTOS Y CONDICIONES DE LA PIEL HUMANA; IMPLANTES DÉRMICOS BIOLÓGICOS; SUSTANCIAS BIOCOMPATIBLES PARA USO MÉDICO DESTINADAS A RELLENAR ARRUGAS; PREPARACIONES FARMACEUTICAS. Clase: 05. Para amparar: APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LÍNEAS GLABELARES, ARRUGAS FACIALES, ASIMETRÍAS Y DEFECTOS Y CONDICIONES DE LA PIEL HUMANA, TODOS PARA SER VENDIDOS Y COMERCIALIZADOS ÚNICAMENTE A MÉDICOS, CIRUJANOS O PROFESIONALES DE LA SALUD AUTORIZADOS. Clase: 10.

La solicitud fue presentada el día veintinueve de enero del dos mil veinticinco.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veinte de marzo del dos mil veinticinco.

HArmoney**Ca**

Firmado Por: Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez

Cargo: Registrador Auxiliar

2025/03/20 14:29:10-0600

Centro Nacional de Registros

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual

EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURÍDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTOS ELECTRÓNICO AQUÍ: <https://vol.uanataca.com/es>

SOBRE LA BASE DE LOS ARTÍCULOS 11 N° 4, 12 Y 18 INCISO 2° DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONSULTA TUS NOTIFICACIONES EN CUALQUIER HORARIO Y DE FORMA ININTERRUMPIDA, INGRESANDO AL TABLERO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 12 de junio del 2025, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 14 de junio del 2025 a las 01:00 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/EW02FjhHo0

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Thorsten'.



Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2025